

"Con
Honestidad
e Igualdad,
Trabajemos
juntos por
Las Minas"



ACTA DE FALLO


SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA **06 DE JUNIO DEL 2014**, REUNIDOS EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS, VER, CON DOMICILIO EN PLAZA HIDALGO No 1 DE LA LOCALIDAD DE LAS MINAS, VER., PARA **DETERMINAR EL FALLO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA No FISM 2014301070006 RELATIVA A LA OBRA No 2014301070006 DENOMINADA "CONSTRUCCION DE ANEXO PARA COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDIN DE NIÑOS DE LA LOCALIDAD DEL PIMIENTO "**, REPRESENTANDO AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LAS MINAS, VER., LOS C.C. ARQ. JOSE ENRIQUE HERRERA CARBALLO Y LIC. JOSE ROBERTO MARCELO CORTES , DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE SE ENLISTAN ACONTINUACION:

NOMBRE	EMPRESA
ARQ. MAGDALENO LAGUNES MURRIETA	ARQ. MAGDALENO LAGUNES MURRIETA
ARQ. MARTIN DAVID ORTEGA DIAZ	ARQ. MARTIN DAVID ORTEGA DIAZ
C. ARACELI BELLO ABURTO	C. ARACELI BELLO ABURTO

DESPUES DE HACER LECTURA DEL DICTAMEN TECNICO DE FECHA 05 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDE A DECLARAR QUE **EL FALLO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA No FISMDF 2014301070006 SE OTORGA A FAVOR DE LA EMPRESA: C. ARQ. MAGDALENO LAGUNES MURRIETA**, REPRESENTADA POR EL C. ARQ. MAGDALENO LAGUNES MURRIETA QUIEN PRESENTO LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SOLVENTE MAS BAJA, POR UN **IMPORTE TOTAL DE \$287,791.50 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 50 /100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

SE LEE Y SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, Y SE ACUERDA QUE SEA NOTIFICADO POR ESCRITO A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES LA RESOLUCIÓN DEL MISMO.




OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
ARQ. JOSE ENRIQUE HERRERA CARBALLO
CARBALLO 2014 - 2017
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JOSE ROBERTO MARCELO CORTES
CONTRALOR MUNICIPAL